

## GUINDOS, ARQUITECTO PORTUENSE DEL SIGLO XVII\*\*

### Introducción

Desde la perspectiva de una concepción de la historia, —y por supuesto de la historia del arte—, comprometida, radical y crítica, el papel del investigador tiene que ser el de contribuir con su esfuerzo de búsqueda de documentación y de análisis de los fenómenos artísticos para que sean cada vez más numerosas las personas que en este país y en esta ciudad tomen conciencia del deterioro de nuestro patrimonio histórico-artístico y de la necesidad de conservarlo y reutilizarlo para legárselo a las generaciones futuras.

En el caso concreto de El Puerto de Santa María, y a pesar del encomiable trabajo desarrollado por entidades como el Aula Menesteo o el Museo Municipal, la situación del centro histórico es cuando menos, alarmante.

Son los poderes públicos los que tienen ahora la palabra y ya va siendo el momento de que en este país y en esta ciudad haya una seria dedicación al tema, porque lo que está en juego es nada menos que toda nuestra memoria colectiva como pueblo.

Es con esta preocupación con la que me he dedicado al estudio de la obra del arquitecto *Francisco de Guindos*. Es un tema parcial, una forma de empezar. Si en el campo de la historia ya hay consolidada una línea de trabajo muy seria sobre nuestra ciudad, en el campo de la historia del arte portuense prácticamente está todo por hacer.

*Francisco de Guindos*, arquitecto que desde 1681 es el maestro de obras de la ciudad, uno de los responsables de la reedificación de la iglesia Prioral, el artífice del Matadero Municipal, el hipotético autor de varias casas de

---

(\*) Profesor Agregado de Historia, de Insituito

(\*\*) Por tratarse del texto de una conferencia pronunciada en una Tertulia del Aula Menesteo, en mayo de 1987, no se incluyen las referencias bibliográficas y documentales propias de este tipo de artículos. Pero el grueso de la documentación procede del Archivo Histórico Municipal de El Puerto de Santa María, Sección Apéndice a Papeles Antiguos, t. 45, leg. «Obras»; y de los libros de Fábrica de los siglos XVII y XVIII del Archivo de la Iglesia Mayor Prioral.

cargadores de Indias. ¿Qué es lo que yo os apporto ahora que antes desconociérais de su obra? Fundamentalmente conocer su actuación concreta en cada uno de los campos citados, su cronología, datos biográficos y otras obras desconocidas, así como una serie de hipótesis sobre el rasgo más característico de su obra: el goticismo arcaizante con que trabaja en pleno siglo XVII.

El esquema de este primer acercamiento a su obra es el siguiente:

A— Guindos en la reedificación de la Prioral.

B— Maestro mayor de obras públicas y privadas de El Puerto de Santa María.

C— El Matadero.

#### La aportación de Guindos a la reedificación de la Prioral

El primer trabajo documentado de nuestro arquitecto es precisamente la continuación de la reedificación de la iglesia Prioral iniciada en 1647 por Antón Martín Calafate. En 1659, a los 18 años de edad, se hace cargo del puesto de maestro de las obras de reedificación; concretamente la escritura de obligación entre la viuda del maestro Martín Calafate y Guindos, es de 23 de septiembre de 1659. El documento ya fue publicado por Hipólito Sancho y no es necesario volver a hacer referencia al mismo.

El cabildo municipal, bajo cuya responsabilidad y por expreso mandato del señor del Puerto, el Duque de Medinaceli, está todo el proceso de reedificación del templo, acepta este compromiso con fecha 24 de septiembre de 1659 y a partir de aquí comenzaría su trabajo en la iglesia, que por la documentación revisada, se limitaría a levantar los pilares y pilastras y a la cubrición empleando las bóvedas de crucería góticas. En este último apartado, el de las bóvedas, es donde *Guindos* se aparta del proyecto inicial de Martín Calafate y se decide por la cubrición goticista, quizás por una imposición del cabildo municipal, lo que supone una muestra de conservadurismo ideológico a ultranza, precisamente en este momento de la arquitectura barroca que Manfredo de Tafuri, tan acertadamente, ha denominado como del experimentalismo y la retórica.

Antes de estudiar la aportación concreta de *Guindos* hay que hacer referencia a que en 1653 el trabajo de Martín Calafate no debía ir por muy buen camino, ya que el arquitecto jiennense Juan de Aranda Salazar, —autor en buena parte de la Catedral de Jaén— es llamado para que

revise el estado de la obra y las trazas presentadas por el maestro titular, emitiendo un informe muy negativo y proponiendo a través de una serie de dibujos un modelo rabiosamente clasicista para el templo, que toma como punto de referencia nada menos que a San Pedro de Roma y San Lorenzo de El Escorial. Las opiniones del arquitecto jiennense no encontrarán el menor eco en el «estrecho ambiente artístico» portuense y Juan de Aranda Salazar vuelve a su punto de partida, donde muere un año después. (Toda la documentación y los dibujos del maestro jiennense están ya en manos del especialista en la materia, profesor Galera Andreu, quien me ha prometido estudiarlos como se merecen).

De todas formas, el cabildo municipal tuvo que ser consciente de que el proyecto de Martín Calafate basado en una bóveda de cañón sostenida por pilares tampoco era demasiado viable y quizá eso explica las modificaciones de *Guindos* y su cacareado goticismo arcaizante. Aquí se podría intentar una hipótesis de interpretación de porqué la Prioral está construida en gótico: En todo el siglo XVII hay un proceso de refeudalización, de obstinado rechazo nobiliario a la centralización que supone el Estado Moderno. El Puerto es una reserva señorial, un feudo del Duque de Medinaceli y la iglesia, la Prioral, es uno de los elementos ideológicos de afirmación de ese poder nobiliario. La iglesia se construye en gótico, porque el Duque sigue siendo el Duque, no hay necesidad de cambios históricos. La Prioral es así un instrumento ideológico que asegura la base del sistema: la percepción de las rentas señoriales, que es la médula de todo el sistema. Y es significativo que parte de esa renta se destine precisamente a la reedificación del templo, concretamente de un impuesto llamado en los documentos «tercera parte del diezmo destinado a la reedificación de la iglesia».

La cronología del trabajo de *Guindos* se puede seguir paso a paso a través de las libranzas de pagos documentadas en el Archivo Municipal. La primera con referencia a nuestro maestro nos la encontramos fechada el 9 de octubre de 1659 y a partir de ahí hay una prolija y larga relación de pagos semana tras semana hasta 1665, año en que estaría terminado el trabajo de reedificación según consta en documento del 16 de mayo de 1665 en que se dice que la obra está acabada y que tan sólo era necesario proceder a solar con ladrillos el suelo de la misma, trabajo del que también se encargaría *Guindos*.

De toda la extensa relación de pagos conviene detenerse solo en aquellos que resultan más significativos, por ejemplo el 30 de agosto de 1660

se colocan los andamios para trabajar en las bóvedas de «enfrente de la puerta prinzipal». Desde agosto de 1662 hasta febrero de 1663 no es *Guindos* el que está al frente de la obra, sino Felipe de Santiago —maestro del que desconocemos más datos si bien luego aparecerá de nuevo trabajando en la Prioral—. En los meses que van de septiembre a noviembre de 1663 se está procediendo a la solería de las bóvedas, y en noviembre de 1664 se fecha el raspado de los ladrillos de la misma y la terminación de las pilastras. Con fecha 14 de febrero de 1665 hay una libranza de pagos del escultor Luis Salgado por las palmas que esculpió como coronamiento a los pilares.

Como se ve se trata exclusivamente de ejecutar la cubrición del templo y los elementos sustentantes, mostrándose en estos últimos más fiel a lo proyectado originariamente por Antón Martín Calafate.

Según Hipólito Sancho, el templo se termina en 1671, pero a partir de 1665 no se conservan más libranzas de pago en el Archivo Municipal, aunque sí hay documentación en el de la Prioral, por lo que queda claro que en el último tercio del siglo XVII se sigue aún trabajando en la iglesia. Así en 1673 hay noticias de una reparación de las bóvedas y del alto toral. En 1675, el maestro de albañilería Diego Cruzado, construye la escalera del caracol. En 1676 comienzan las obras del coro por Pedro Matheos, que aparece como maestro mayor de la Prioral, siendo asesorado por los maestros Felipe Sánchez Niño y Felipe de Santiago. En 1682 se colocan las vidrieras en los ventanales del templo gracias a una limosna que concede don Francisco González de Figueroa y en 1686 se vuelven a reparar y limpiar las bóvedas por Diego Sánchez, maestro de albañilería cuyo nombre ya había aparecido en las libranzas de pagos a *Guindos* como colaborador suyo en los años sesenta.

Hipólito Sancho citaba por último, como referencia a la Prioral, que la sacristía también la realiza *Guindos* terminándola, según él, en 1690; pero no cita las fuentes en que basa esta afirmación, mientras que en la Prioral hay documentación concreta por la que sabemos que *Guindos* comienza las obras de la misma el 26 de mayo de 1664, lo que demuestra una continuidad con los trabajos realizados en la reedificación del templo.

La lectura de la documentación de todo el proceso constructivo del templo nos lleva a recordar a los antiguos gremios góticos, por lo que en vez de la obra personal de un arquitecto, hay que pensar en la obra colectiva de un taller de alarifes, carpinteros, herreros, canteros, etc..., supervi-

sados directamente por el cabildo municipal que nombraba un diputado de obras de entre los miembros de la oligarquía nobiliaria que regía los destinos de la ciudad. Concretamente en los años de Guindos el que aparece es don Luis Chirino Padilla.

A partir del trabajo de *Guindos* en la Prioral, su nombre comenzaría a ser valorado en la ciudad y en 1681 se le concederá el título de maestro de obras públicas y privadas de la misma. Hasta ese momento sólo se encuentra en el Archivo Municipal una referencia a su actividad, se trata de una libramza de pagos fechada el 10 de junio de 1670 pro el aderezo de la cruz de la Playa de Guía.

#### **Guindos, maestro mayor de obras públicas y privadas de El Puerto de Santa María**

El nombramiento oficial realizado por la señora de El Puerto, Duquesa de Medinaceli, para este puesto en la persona de *Francisco de Guindos*, se recibe en el cabildo municipal el 29 de noviembre de 1681. Del mismo entresacamos los siguientes párrafos por considerarlos de interés:

- «conbiene nombrar persona de practica y esperiencia que sirba para en la fabrica y construccion de los edificios aya el cuidado que pide materia tan ymportante y se logre la perpetuidad y disposicion que se rrequiere».
- «teniendo entera satisfazion de que concurren estas y otras buenas partes en las de vos Francisco de Guindos os eligimos e nombramos por tal maestro maior de las obras assi publicas como particulares que en la dha ciudad se hicieren para que los sirbais por el tiempo de nra boluntad sin que ninguna persona las pueda empesar antes que preceda vra yntervenzion y reconocimiento y deis la disposicion que se debe observar para que la fabrica no sea en perjuizio de la cossa publica y de terceros sin que ningun otro albañil se pueda yntrometer en lo que ba referido».

De cumplirse este segundo punto a rajatabla, significaría que toda la actividad arquitectónica realizada en El Puerto a partir de esa fecha estaría vinculada de alguna forma con él y así por ejemplo podríamos lanzar como hipótesis una posible atribución de algunas casas de cargadores a Indias realizadas a partir de 1681, por ejemplo la casa de los Vizarron fechada por Hipólito Sancho en torno a 1689, la de los Reinoso

Menzoda o la del comerciante flamenco Juan Clander de 1696 a las que habría que unir la que don Pedro Cristóbal Reinoso se construye en 1701 y de la que hay una cita documental concreta a nuestro maestro y por último una casa más que don Bartolomé Larrea se está construyendo en torno a 1705 y de la que ha encontrado noticias el investigador Jesús González, pero sin mención concreta a Guindos.

Entrando ya en lo que sería su trabajo como maestro de obras de la ciudad, la primera noticia documental concreta corresponde al empedrado de la plaza de la Carnicería. Se trata de una libranza de pagos fechada el 27 de julio de 1683 y que concretamente consistiría en tapar las cercas que se habían abierto para evitar el contagio de las epidemias de peste que en estos años tan frecuentemente azotaron a la baja Andalucía y más frecuentemente a las zonas portuarias.

De 1684 es un memorial donde se detallan los gastos realizados en apuntalar la pared y cuarto de la cárcel y a lo largo de los años 1693, 94 y 95, nos lo encontramos supervisando, que no dirigiendo, las obras de la carnicería de la ciudad, un proyecto que no llegaría a realizarse plenamente como lo prueba el hecho de que el cabildo encargase en 1697 a *Guindos*, la construcción del Matadero Municipal, en el sitio de los Posos Dulces, la que sin duda alguna ha de considerarse la obra cumbre del maestro y a la que se le dedicará un capítulo aparte.

En 1694 nos lo encontramos realizando unos arreglos en la pared de la alhóndiga, en las tapias y puertas del Corral del Concejo, realizando obras de limpieza y reparación de los caños de la fuente de la calle Larga e inspeccionando el estado de los pozos de la Dehesa de la Vega.

El año 1697 parece que fue el más importante de su trayectoria, ya que en ese año comienza las obras del Matadero y además también realiza unas obras sin especificar en la sala capitular del cabildo, lo que lo vincula a las múltiples transformaciones arquitectónicas que ha sufrido el Castillo de San Marcos a lo largo de su historia hasta convertirse en ese híbrido de iglesia-fortaleza medieval y castillo gótico tipo Hollywood made in Hipólito Sancho que es en la actualidad. Las obras de *Guindos* en la sala capitular del castillo, serían únicamente reparaciones parciales, pues se realizan sólo en los meses de enero y febrero de 1697. A partir del mes de agosto de 1697 comienza la construcción del Matadero, que finalizaría en 1699, y ese mismo año del 97, encontramos una breve referencia a que el maestro está trabajando en «la obra de Ntra. Sra. de la

Soledad», lo que quizá sea una referencia a su actuación en la sala capitular del convento de La Victoria y sobre la que habrá que volver más adelante.

En 1699, una vez construido el Matadero, pasa a trabajar en la construcción de un Mesón y Aduanilla de la Fruta que la ciudad le encarga levantar en la Plaza de la Carnicería y que hipotéticamente podría ser el que aún hoy se conserva frente al Mercado de Abastos de esta ciudad, ya que las similitudes estilísticas con otras obras de *Guindos* son claras, aunque la total identificación como tal obra no resulta totalmente nítida.

El *Mesón* se comenzó a construir el 8 de mayo de 1699, y según las libranzas de pagos, quedaría terminado el 15 de junio de 1699, lo que nos plantea el problema de que tan sólo dos meses parece escaso tiempo para la realización de esa obra, si es que realmente se trata del que antes se aludía.

Ese mismo año, aún nos lo encontramos trabajando en el *Convento de Santa María de la Victoria*, aspecto este de su obra ya analizado tanto por Hipólito Sancho como por Carlos García Peña. Según ambos investigadores, el 24 de diciembre de 1699 se concierta la obra de la sala capitular, que se realiza en el s. XVIII siguiendo las normas de gótico. Está claro que no se trata de un revival historicista, sino de todo lo contrario; lo mismo que en la Prioral, nos presenta la obra de *Guindos* bajo la presión del conservadurismo ideológico de los patronos, en este caso, de los religiosos del convento. Aunque también es cierto que el arquitecto parece encontrarse a gusto en la tradición constructiva goticista, que todavía tendría algún rescoldo vivo entre el grupo de canteros jerezanos, y ésto a pesar de que en esa ciudad se hubieran desarrollado proyectos tan interesantes como el de la Casa del Cabildo, un edificio que sintoniza muy bien con la arquitectura de su época.

La última obra completa documentada en el Archivo Municipal es precisamente una pieza de arquitectura civil, la residencia que en 1701 comienza a construirse don Pedro Cristóbal Reynoso, y tampoco es un documento totalmente esclarecedor. Se trata de un acuerdo del Cabildo de 11 de febrero de 1701 que, por su interés y ser el único hasta ahora aparecido sobre la relación de *Guindos* con la arquitectura de estos patricios portuense que fueron los cargadores a Indias, parece oportuno presentarlo aquí en su integridad:

«En este Cavildo se presento memorial por parte de D. Pedro Xpto-bal Reynoso y Mendoça cavallero del horden de Santiago vezino desta

ciudad en que hizo presentaz<sup>n</sup> de un sitio que para lavrar le avia consedido el exmo. S<sup>or</sup> Duque de Medinaceli mi S<sup>or</sup>, que gosa de Dios, dicho en Guadalaxara a los veinte y quatro de Junio del año passado de mill seiscientos y ochenta y seis años de que se le dio possession en siete de Julio del dho año por la Justicia desta ciudad que esta dho sitio junto a los portales frente a la Cruz de la Sardineria y Rio desta ciudad y que mediante acuerdo de dar principio a labrarlo suplica se encargue a los S<sup>es</sup> cavalleros diputados de obras que con asistencia del maestro mayor pasasen a acordelar el dho sitio determinado. Juntamente la parte por donde mejor paresiese a la Ciu<sup>d</sup> se ubiesen de hechar las aguas al río, que aviendo visto la ciu<sup>d</sup> acuerdo = que los cavalleros Diputados de obras con asistencia de maestro mayor pasen a acordelar dho sitio y se encaminen las aguas por donde conbenga al paso publico».

A partir de aquí su obra iría languideciendo, como también su vida. Desconocemos aquí la fecha exacta de su muerte, pero hacia 1720 sabemos que se nombra un nuevo maestro de obras, concretamente a Miguel Santiago Pecín.

Por último, para terminar este transcurrir por la obra de Guindos y antes de dedicar un capítulo especial al Matadero, sólo queda citar dos documentos de carácter biográfico, que pueden servir para completar el conocimiento de la personalidad de este hombre. El primero es una declaración jurada de sus bienes presentada el 7 de mayo de 1705; éstos, como ahora veremos, son limitados:

- «unas casas de mi avitazion y morada y son a ella calle de las cantererías las cuales merecen de arrendamiento en cada un año quarenta ducados de vellon».
- «una suerte de viña que se compone de ocho aranzadas en el termino de esta Ziud pago de Manquete».
- «otra suerte de viñas que se compone de tres aranzadas en el dho termino, pago de fuenteravia y los cañuelos».

Como se ve, un escaso patrimonio, lo que nos lleva a pensar en la escasa consideración social del trabajo arquitectónico, tema éste que nos introduciría en lo que el profesor Julián Gallego ha denominado el problema del artista en los siglos de la Modernidad, y que escapa ahora de las limitaciones de este trabajo.



El segundo de los documentos en cuestión es un padrón de 1707 en el que aparece como maestro mayor de albañilería viviendo en el Cuartel de la Rossa, y en donde confiesa estar casado y contar con 66 años.

### El Matadero

A fines del siglo XVII una de las preocupaciones básicas del cabildo municipal seguía siendo el del abastecimiento de carne fresca a la ciudad. Las antiguas obras de la Carnicería que hemos visto desarrollarse lentamente en los años 92, 93, 94 y 95, bien no serían del total agrado del cabildo; bien no serían suficientes para asegurar de una manera satisfactoria el completo abastecimiento de la ciudad.

Sea como fuere, el caso es que a partir de 1697, como dice uno de los documentos encontrados, uno de los principales proyectos públicos es «la obra nueva del Matadero que esta Ciudad esta fabricando en el sitio de los Posos Dulces».

Tal y como dice la leyenda de la cartela de la puerta principal:

ESTA OBRA MANDO HAZER LA MUI NOBLE E MUI LEAL  
ZIUDAD DEL GRAN PUERTO DE STA MARIA SIENDO DUQUE  
DE MEDINAZELI CONDE DE DICHA ZIUDAD EL EXMO. SEÑOR  
D. LUIS FRA<sup>o</sup> DE LA ZERDA I CORREGIDOR EL LIZDO DON AN-  
TONIO DE LA ROCHA SOLIS A. ABOGADO DE LOS R. CONSS Y  
DIPUTADOS DE F. R. DQ F. R. DE REYNOSSO Y MENDOÇA CAV.  
DE LA ORDEN DE SANTIAGO REX<sup>o</sup> Y PROC. GRN. I TIENEN DE  
GOR ES DESTA DHA. ZIUDAD Y D. GASP LUIS DE ESCALANTE  
REX Y FIEL EXEC. AÑO DE 1697.

La obra se realiza en tres fases, según consta en una libreta donde minuciosamente se van anotando los gastos producidos semana tras semana en dicha fábrica.

La primera fase va desde el 12 de agosto de 1697 hasta el 29 de diciembre de ese mismo año; la segunda desde el 28 de abril de 1698 hasta el 28 de julio de 1698 y la definitiva desde el 22 de septiembre de 1698 hasta el 28 de julio de 1699.

El costo total de la obra ascendió a la cantidad de 105.984 reales de vellón y tres quartillas que se obtuvieron de la venta de una casa de la Plaza de la Carnicería, de varias multas, donaciones, libranzas de los propios de la ciudad, venta de un solar de Junto a Guía, aforos de jamones,

venta de botas de vino entregadas por varios cosecheros, venta de los censos que la ciudad tenía en un olivar en el término del Alay Janal y la venta de un pedazo del sitio de la muralla en la calle de la Tripería.

El *Matadero* es quizás la obra más completa de *Guindos* por el clasicismo de la portada principal, la correcta preparación de los diferentes cuerpos arquitectónicos y el protofuncionalismo del que hace gala el edificio. Es arquitectura destinada a cumplir una función concreta, pero bella arquitectura.

El edificio consta de una planta rectangular, con un esquema de organización centrípeta a partir de un patio central porticado en torno al cual se abren las distintas dependencias, corral del ganado, aposento para la romana y escarpia y la dependencia destinada propiamente a la sala de sacrificio de las reses, ocupan la parte lateral izquierda y todo el ala superior, mientras que el aposento para el alcaide y el reservado para los diputados y fieles, es decir, lo que se podría considerar como una especie de oficinas, ocupan la parte lateral derecha. Ambos laterales están separados por el patio central, que es precisamente lo primero con que nos topamos tras atravesar la puerta principal, la que en el plano original que se encuentra en el Archivo Municipal se denomina «Puerta para el servicio del Matadero».

Esta puerta está formada por un arco de medio punto enmarcado por pilastras de sillares de piedra que apenas resaltan del muro y todo ello coronado por un frontón triangular recto partido, que alberga en su interior la cartela con la inscripción antes citada.

Además de la libreta ya citada conteniendo los pagos realizados semana tras semana, hay otros documentos relacionados con el edificio. Uno de los más interesantes son las condiciones de la obra, sin fechar y sin mención concreta a *Guindos*, aunque todo hace suponer que se refiere a él y en donde se encuentra el plano original del edificio. Es un texto bastante farragoso donde se especifica cómo se han de construir cada una de las partes del edificio hasta en sus detalles más insignificantes, por ejemplo se detiene en señalar hasta cómo han de ser los clavos de la puerta principal. La lectura de este tipo de condiciones casi sugiere que la obra del arquitecto está sumamente condicionada por lo que le marca el cabildo a través de los diputados de obras, aunque siempre está claro que el arquitecto le da su sello personal al edificio, y en el caso concreto del *Matadero*, *Guindos* consigue lo que hasta ahora no había logrado en ningún

otro: armonía, prestancia, sobriedad; en una palabra, clasicismo. Una propuesta para su correcta contemplación y lectura en la actualidad es la de hacerla desde cualquier tren en marcha en dirección Cádiz. Los volúmenes del Matadero contrastando sobre el fulgor de las salinas de la bahía gaditana, son una de las imágenes más bellas que mis ojos se llevarán de esta tierra.

Los otros documentos encontrados sobre el Matadero, tienen menos interés. El primero es una libranza de pagos de 8 de julio de 1697 a un tal Juan Lope por el acarreo de piedras para la obra del Matadero. Aún cuando no especifica el lugar exacto de la cantera, sí se hace a pie del documento la siguiente mención: «piedra que se conduzió del Castillo al Matadero».

El segundo es una libranza de pagos de los diputados de la obra, don Fernando Francisco Reynoso y Mendoça y Gaspar de Escalante, fechado en 19 de noviembre de 1697, por la que se le entregan mil ducados de vellón para la obra del Matadero.

Y el tercero ya es muy posterior, concretamente es una referencia del Cabildo del día 14 de agosto de 1713, en el que don Diego de Enciso, Diputado del Matadero pide se limpie el pozo que está junto a la puerta del Matadero y se arregle asimismo el acceso al Matadero porque, como dice textualmente el documento: «el empedrado de la entrada del matadero también está muy malo y sera trabajoso el transportar por allí la carne». La ciudad acordó que se realizasen dichas obras.

### Conclusiones

A la altura de 1722 ya ha muerto *Guindos*, porque de ese año es la escritura de partición de sus bienes que se conserva en el Archivo Histórico Provincial. Del documento destaca un dato que nos puede interesar y es el hecho de que una de las hijas de Guindos, Bernarda Francisca, aparece casada con Miguel Santiago Pecín, precisamente el arquitecto que sustituye a Guindos en el cargo de Maestro de obras públicas y privadas de la ciudad y probablemente emparentado también con el Felipe de Santiago que había aparecido en los trabajos de reedificación de la Iglesia Prioral.

No sé si toda esta documentación que aquí os he presentado puede servir en la lucha por la defensa de nuestro patrimonio histórico-artístico. Voy a seguir trabajando sobre el tema y espero que algún día pueda ver

la luz esta monografía sobre la obra de Guindos. Será mi humilde contribución al desarrollo cultural de la que es ya mi segunda ciudad, y estará dedicada a dos colegas portuenses de cuya mano he aprendido a conocerla, me refiero a mis amigos Enrique Bartolomé y Antonio Ahucha. Nada más.